



SOCIEDAD MEXICANA DE OFTALMOLOGIA, A.C.

Convoca a sus socios activos a la **Asamblea General de Asociados**, con fundamento en el artículo 35 de los estatutos sociales vigentes, que se llevará a cabo el próximo **martes 12 de enero de 2021 de manera virtual**, a las **19:45 horas en primera convocatoria** y en caso de no reunirse el quórum reglamentario a las **20:00 horas en segunda convocatoria**, a través de la plataforma tecnológica que será notificada a través de correo electrónico a cada uno de los asociados.

En esta ocasión, derivado de la declaratoria efectuada por el Consejo de Salubridad General, en la cual se declaró a la epidemia de enfermedad generada por el virus COVID-19 como “emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor” y demás disposiciones publicadas en el Diario Oficial y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a fin de evitar cualquier tipo de aglomeración y propagación de la enfermedad, se determinó realizar la Asamblea General de Asociados vía remota.

Para tales efectos, la plataforma a través de la cual se llevará a cabo la Asamblea General de Asociados será notificada vía correo electrónico, a cada uno de los asociados que cumplan con los requisitos para participar en la Asamblea General, en el cual se adjuntará el link correspondiente para su ingreso y participación.

La videoconferencia permitirá la interacción de los participantes en tiempo real. Solamente estará presente en forma presencial el Consejo Ejecutivo saliente y entrante, en el auditorio de la Sociedad Mexicana de Oftalmología, A.C., ubicado en calle Boston 99, Nochebuena, Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México.

El secretario anual de la misma constatará visualmente la presencia de los participantes autorizados, y la misma, será grabada para dejar constancia de los asistentes a la misma, los acuerdos, la integración de los quóruns requeridos; así como las votaciones correspondientes.

Por lo anterior, se emite la siguiente:

Orden del día

1. Declaratoria de apertura de la sesión por el Presidente.
2. Nombramiento de dos escrutadores por el Presidente y conteo de socios activos.
3. En caso de no reunirse el quórum en primera convocatoria instalación de la asamblea en segunda convocatoria.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta de la sesión anterior (Dr. Enrique Pérez Gorosave).
6. Informe del Secretario anual (Dr. Enrique Pérez Gorosave).
7. Informe del Tesorero (Dr. Marco A. Cantero Vergara).
8. Mensaje del Secretario General (Dr. René Alfredo Cano Hidalgo)
9. Votación para elección de:
 - a. Vicepresidente
 - b. Secretario General (se ratifica)
 - c. Editor de la Página Electrónica
 - d. Tesorero (se ratifica)
 - e. Comisión de Biblioheroteca
 - f. Comisión de Ética y Profesionalismo
 - g. Comisión de Admisión
 - h. Comisión de Eventos Científicos
 - i. Comisión de Prestaciones
 - j. Comisión de Educación Continua
10. Discurso del Presidente saliente (Dra. Claudia Palacio Pastrana).
11. Entrega de Reconocimientos.
12. Discurso del Presidente entrante (Dra. Irma Miriam Zamudio Valderrama).
13. Designación de cargos por el Presidente:
 - a. Secretario anual.
 - b. Prosecretario.
 - c. Protesorero.
 - d. Comisión de Consejero
 - e. Coordinador Reunión Anual de Residentes.
 - f. Vocal ante el Consejo Mexicano de Oftalmología
 - g. Delegados ante las Organizaciones Internacionales.
14. Toma de Protesta de la nueva Mesa Directiva (Dr. René Alfredo Cano Hidalgo)
15. Designación de la persona que ocurrirá ante notario público a protocolizar el acta de la Asamblea.
16. Asuntos Varios.

Dra. Claudia Palacio Pastrana
Presidente

Dr. Enrique Pérez Gorosave
Secretario Anual

Dr. René Alfredo Cano Hidalgo
Secretario General